



PERU

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud Lima
Sur

Dirección General

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CARTA N° 003-2018-COMITÉ N° 1-CONCURSO CAS 2018

Barranco, 30 de noviembre del 2018.

Señora
DORA PEREZ GUERRERO
Calle Ayllu N° 205 Cooperativa Andahuaylas
SANTA ANITA.
Presente. -

Referencia : a) Expediente N° 18-052466-001.
b) Expediente N° 18-052569-001

De mi mayor consideración.

La calificación otorgada a los anexos 7 y 8 por Usted, presentados el 23 de noviembre de 2018 se ajustan a los requerimientos establecidos en las Bases del Proceso CAS N° 0023-2018. Por los siguientes fundamentos:

En el Anexo 7 Usted ha declarado como experiencia laboral en el sector público DIEZ (10) MESES ocho (08) meses en el CAM TAYTA WASY de esta Entidad y DOS (02) MESES en el Hospital "María Auxiliadora". Cuya suma hace un total de experiencia labora en el sector público de DOCE MESES. **UN AÑO**, por lo que no cumple con lo requerido en las Bases del Proceso CAS 023-2018.

Cabe recordarle que de acuerdo a dichas Bases del concurso CAS-2018 "Los datos que consignen en los referidos formatos tendrán carácter de Declaraciones Juradas los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1, 32.3 del artículo 30 de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444".

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi mayor estima y consideración.

Atentamente.

GSDD
c.c.- Archivo